

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº 035 -2012-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 15 de febrero de 2012

VISTO:

El expediente con Registro Nº 00002807-12 que contiene el Informe Nº 009-2012-DG-CNSP/INS de fecha 26 de enero de 2012 emitido por el Director General del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Director General del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, comunica que viajará en comisión de servicio del 27 al 29 de enero del 2012 para participar en la Presentación del Kit Tariqi Dengue que es el lanzamiento de la Campaña Nacional de LUCHA CONTRA EL DENGUE; por lo que la Dirección General de dicho Centro la asumirá como encargado el Dr. Víctor Suárez Moreno, Director Ejecutivo de Enfermedades No Transmisibles; y solicita la emisión de la Resolución Jefatural de encargatura correspondiente;

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM establece que el encargo es temporal excepcional y fundamentado y sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directa compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor;

Que, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de la Dirección General del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, resulta necesario encargar las funciones de dicha Dirección General;

Contando con las visaciones del Director General de Administración, de la Directora General de Asesoría Jurídica, de la Directora Ejecutiva de Personal y de la Sub Jefa del INS;

De conformidad con lo establecido en el numeral 17.1 del artículo 17º de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, literal h) del artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR con eficacia anticipada al 27 de enero del 2012, al Médico Víctor Javier Suárez Moreno, las funciones de la Dirección General del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, con retención de su cargo de Director Ejecutivo de Enfermedades No Transmisibles, por el período del 27 al 29 de enero del 2012.



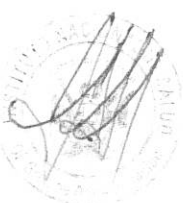


Artículo 2º.- NOTIFICAR la presente Resolución al Centro Nacional de Salud Pública, a la Oficina Ejecutiva de Personal, al funcionario en mención y remitir una copia a su legajo personal.

Regístrese y comuníquese.




Percy Luis Minaya León
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al
interesado. Registro Nº 147 Lima
DR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO
SECRETARIO